

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
PRUEBAS DE ACCESO PARA MAYORES DE 25 AÑOS

COMENTARIO DE TEXTO PROGRAMA Y ORIENTACIÓN SOBRE LA PRUEBA

El objetivo fundamental de esta prueba es valorar el grado de madurez intelectual y la formación global del aspirante medido a través de su capacidad para comprender e interpretar un texto, así como para expresar sus ideas correctamente y de un modo coherente.

Se propondrán textos en prosa periodísticos, científicos o literarios, preferentemente de carácter expositivo o expositivo-argumentativo, sobre un tema de actualidad no especializado ni relacionado con ninguna de las materias objeto de las pruebas de acceso para mayores de 25 años realizadas en la Universidad Politécnica de Madrid.

1.-CONSIDERACIONES GENERALES

1.1.-Sobre el resumen y los contenidos del texto

El resumen debe ser la condensación selectiva del contenido de un texto, expresando las ideas esenciales y manteniendo una ilación lógica entre las mismas. En el caso de los textos argumentativos, la confección del resumen implica desvelar la tesis que defiende el autor, así como poner de relieve la línea argumentativa que lo ha conducido hasta ella. A la hora de realizar un resumen correcto, adecuado y eficaz, han de tenerse en cuenta las siguientes consideraciones: El enunciado ha de ser breve, pero sin caer en lo telegráfico. La formulación del resumen ha de ser clara y precisa; una simple lectura debe bastar para transmitir fielmente el contenido del texto, por lo que en él han de estar recogidas todas las ideas principales. Debe ser objetivo, es decir, ajustado al pensamiento del autor del texto. En ningún caso incluirá, por tanto, apreciaciones personales o valoraciones críticas. El resumen debe reflejar el sentido general del texto, pero no debe consistir en una simple selección de frases significativas del texto, forzadas a relacionarse entre sí para sintetizar el texto; por el contrario, deberá ser el resultado de un proceso de asimilación personal, así como de una redacción de las ideas esenciales, expresadas con un lenguaje y unos recursos lingüísticos propios (ortografía y puntuación correctas; vocabulario apropiado, sintaxis rica y variada, etc.). No deben aparecer detalles secundarios ni ejemplos pormenorizados ni elementos anecdóticos.

Todo texto tiene un sentido, presenta una intencionalidad. Establecer el tema es delimitar la idea central que origina y da sentido al texto. No conviene confundir el TEMA o IDEA CENTRAL con el asunto ni con la materia de un texto. Buscando el tema estaremos en disposición de proponer un título porque, a menudo, un buen título condensa la información esencial sobre el texto, su tema y debe evocar ideas y expectativas antes de empezar a leer.

En los textos argumentativos, como los artículos de opinión, se puede señalar cuál es la TESIS (idea o pensamiento central que sostiene el texto) que defiende el autor. Es decir, un texto en el que se opina a favor o en contra de algo, en el que se exige una actuación, en el que se afirma o se niega algo, etc. En los textos narrativos y teatrales, el TEMA a menudo viene condicionado por EL PUNTO DE VISTA desde el que se plantea, es decir, quién es o quiénes son las personas o personajes que emiten el tema de ese

1.2.-Sobre la organización de las ideas

Se trata de entresacar la organización del texto en unidades (partes) relacionadas entre sí. Es decir, este apartado define claramente las partes en que se divide el texto y el tipo de relación (jerarquización) que se establece entre ellas. El tema principal puede distribuirse en los distintos apartados o sintetizarse en uno de ellos. También hay que tener en cuenta que en un poema o texto más o menos extenso, los apartados del contenido pueden o no coincidir con las distintas estrofas o párrafos. Cada uno de los párrafos del texto expresa una idea principal (apartado) que es el conjunto de palabras que son esenciales en la exposición de esa idea y de las que no podemos prescindir para su completa comprensión porque da sentido a todo el párrafo. Dentro del texto, aparecen otras ideas secundarias que desarrollan o refuerzan la idea principal del apartado, al que matizan, puntualizan o añaden detalles o ejemplos. Es importante determinar en este análisis el tipo de estructuración que ha elegido el autor para desarrollar a la hora de organizar las ideas. En este apartado se debe precisar si el texto sigue: una organización narrativa (relata un acontecimiento según un orden cronológico o temporal), descriptiva (explica cómo es un objeto o persona, de arriba abajo, de derecha a izquierda, según sus partes, etc...), expositiva (analiza de forma profunda un tema científico, histórico, social...), argumentativa (intenta convencer al público de la validez de una opinión o idea). Así puede elegir estructuraciones como alguna de las siguientes: Estructura analizante o deductiva. La tesis que se intenta defender aparece expuesta al principio y, tras ella, se desarrollan los datos o argumentos que han de servir para probarla o Estructura sintetizante o inductiva. El contenido del texto se dispone de tal modo que la tesis o idea principal se expone al final, como consecuencia que se deriva o deduce de lo anterior o Estructura encuadrada o estructura clásica. La formulación de la tesis inicial da paso al desarrollo de la argumentación que la ha de probar, después de la cual vuelve a enunciarse de nuevo, bajo la forma de una tesis final reforzada ahora por los razonamientos aportados. Estructura paralela. Se exponen sucesivamente distintas tesis relacionadas entre sí, pero sin jerarquizar. Estructura interrogante. El texto se construye a partir de una o varias preguntas que el autor se plantea y a las que trata de dar respuesta convenientemente razonada

1.3.- Sobre la aproximación al texto

Este apartado implica un triple proceso: determinar qué se dice (explicación y aclaración del sentido del contenido), cómo se dice (valoración crítica de los diferentes elementos ideológicos y formales) y la opinión personal. Para ello hay que demostrar:- Capacidad crítica para enjuiciar la realidad y emitir opiniones críticas sobre lo que se lee. - Expresión lingüística: madurez expresiva, comunicar por medio del ejercicio propuesto que se posee corrección, propiedad y fluidez en el uso del lenguaje.

2.-CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS SOBRE LA PRUEBA.

Referido al texto...

2.1.- Escriba un resumen del texto empleando no más de 70 palabras que exprese con palabras propias su contenido esencial (incluya el nº de palabras) (2 puntos)

Un resumen es una versión simplificada de un texto que condensa su esencia e ideas fundamentales eliminando todo lo secundario. En esta pregunta el candidato debe profundizar en el contenido del texto, obviando lo accesorio o anecdótico y buscando la esencia de lo que el autor/la autora quiere decir, esto es, las ideas subyacentes que sustentan y dan sentido a su redacción.

Lea el texto con atención, subraye solo las ideas principales y piense en cómo relacionarlas. Recuerde que el resultado de lo que escriba debe ser un texto nuevo, reescrito por usted, y que no es necesario, en todos los casos, aludir a la autor o autora (* El autor dice...). Haremos referencia a la persona que lo ha escrito solamente cuando sea relevante. Debe crear un nuevo texto que incluya lo esencial.

El resumen no tiene que respetar el orden de exposición de ideas observado en el texto original; puede modificarlo según la nueva estructura que quiera desarrollar.

Esta pregunta no es el lugar para dar su opinión, involucrarse o argumentar al hilo de los contenidos expuestos; no añada información que posea sobre el tema ni reste contenidos esenciales.

Revise al final, cuente las palabras y piense en qué es esencial y qué accesorio. No se exceda ni se quede corto, sino más bien cerca del umbral del número de palabras requerido.

2.2.- Explique las expresiones subrayadas, en este contexto (1 punto/ 0,25 por acierto)

En esta pregunta el candidato debe explicar, utilizando sus propias palabras y sin parafrasear o repetir, las palabras, conceptos o expresiones complejas subrayadas en el texto. Una posibilidad es recurrir a una expresión sinónima o antónima, en caso de no disponer de los recursos para explicarlo, pero siempre desarrollando la idea y situándola en el contexto del texto tratado. No es necesario aludir a la polisemia o significado múltiple de una expresión, tan solo situarla en el contexto concreto. Sea claro, conciso y no se extienda más de lo necesario.

2.3.- Identifique y clasifique el tipo de texto así como sus aspectos léxicos y estilísticos más relevantes (2,5 puntos). Refiérase a:

En esta pregunta el candidato debe clasificar el texto en virtud de su género o tipo discursivo (periodístico—*opinión, noticia, crónica, editorial*—científico-técnico, humanístico, literario, etc.), después aludir a su tipología (según la forma del mensaje: narrativo, descriptivo, expositivo —*explica el funcionamiento de, da a conocer ideas*—argumentativo o dialogado. Debe referirse a los rasgos fundamentales que lo caracterizan y justificar sus elecciones.

El candidato debe referirse al tipo de léxico observado, explicar el registro general utilizado, así como a la presencia de alternancias de registro, desde lo coloquial hasta lo académico, y dar algún ejemplo en cada caso. Debe asimismo aludir al nivel de abstracción del lenguaje y al uso de figuras literarias y fonéticas (símil o comparación, personificación, aliteración, etc.) o conceptuales, en caso de estar presentes (metáforas que conecten diferentes dominios de experiencia, o metonimias).

Si es posible, debe aludirse a las funciones del lenguaje en el texto (representativa o referencial, expresiva, apelativa, poética o metalingüística) y relacionarlas con la tipología textual y de género que se hubiera indicado.

2.4.-Explique las partes en que se divide el texto teniendo en cuenta su organización temática y su estructura interna. Justifique sus elecciones (2 puntos)

En esta pregunta el candidato debe profundizar en la estructura interna del texto, ahondar en cómo está construido desde el punto de vista temático (del contenido) y buscar las partes de que está compuesto. No repita lo que dice el texto, ni parafrasee ideas.

En ocasiones, las divisiones visibles del texto (párrafos) coinciden con su estructura interna, pero no siempre es así.

Generalmente, el primer párrafo funciona como una introducción al tema. Según el tipo de texto, la introducción servirá para exponer una situación, una hipótesis o una tesis que quedará validada o refutada al final. A veces la persona que escribe comienza con una anécdota o testimonio personal que conecta con un contexto más amplio en el que enmarca el tema que va a tratar. Hay textos que presentan una estructura deductiva, con la idea principal al principio mientras que otros tienen una estructura inductiva, con la idea fundamental al final. Estos aspectos condicionan también el desarrollo temático del conjunto de ideas a través de los párrafos.

El resto de párrafos cumplirán diferentes funciones: Ejemplificación, exposición de hechos, descripción, contraste o argumentación que refuerce la tesis inicial, en caso de textos argumentativos. Por lo general, el último párrafo sirve como conclusión, reforzando la idea o tesis principal, resumiendo el contenido esencial de esa tesis o volviendo al comienzo creando así una estructura circular.

Si son relevantes, comente la función que desempeñan los conectores discursivos en la organización del texto.

2.5.- Comentario crítico del texto (2,5 puntos)

En esta pregunta el candidato debe realizar una aproximación crítica al texto, valorando las ideas expuestas y extrapolándolas a un contexto general en el que sean relevantes. Asimismo, debe aludir al punto de vista del autor, indicando si presenta los contenidos de manera objetiva o subjetiva, si se implica en lo expuesto o por el contrario expone el tema de manera aséptica. Existen narradores omniscientes, narradores expertos que se dirigen a una comunidad de expertos y narradores que se sitúan en el mismo plano que los lectores. No repita las palabras ni los contenidos del texto, profundice en el contenido y en las implicaciones derivadas del mismo.

En esta pregunta, además, el candidato debe presentar su opinión, situándola en el contexto actual o en un contexto más amplio. Si se conoce, debe aludir al autor o autora y establecer conexiones entre éstos y los contenidos del texto y con la actualidad en que se sitúa. No se requiere repetir lo ya expuesto en el texto, ni parafrasear ideas o frases, salvo que se haga relacionándolas con una opinión o reflexión personal.

PUNTUACIÓN TOTAL: 10 puntos.

DURACIÓN DE LA PRUEBA: 1 hora.

3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.1.- Generales

- ✓ Se valorarán aspectos como la exposición ordenada y la corrección lingüística en relación con la puntuación, la corrección gramatical y la precisión léxica.
- ✓ Se penalizarán las faltas de ortografía con 0,5 puntos cada una sólo a partir de la tercera falta (las primeras no se penalizarán).
 - Se penalizará una sola vez la repetición de una misma falta, pero se penalizarán individualmente las faltas de ortografía en palabras distintas, aunque sean del mismo tipo.
 - Asimismo, se tendrán en cuenta las faltas esporádicas de acentuación, pudiéndose penalizar hasta un máximo de 1 punto cuando a lo largo del ejercicio haya constancia evidente de que no se sabe acentuar correctamente.
- ✓ Se valorará positivamente el orden, la limpieza y la claridad en la presentación de las ideas sobre el papel, o en su caso, se penalizará la falta de claridad, la falta de limpieza e ilegibilidad de lo escrito. Escriba de manera ordenada, si necesita cambiar el orden de una pregunta indíquelo y pase a la siguiente.

3.2.- Específicos (véanse directrices sobre cómo realizar la prueba)

- ✓ Escriba un resumen del texto empleando no más de 70 palabras que exprese con palabras propias su contenido esencial (2 puntos).
- ✓ Explique las palabras y expresiones subrayadas (1 punto/ 0,25 por cada acierto).
- ✓ Identifique y clasifique el tipo de texto así como sus aspectos léxicos y estilísticos más relevantes (2,5 puntos).
- ✓ Explique las partes en que se divide el texto teniendo en cuenta su organización temática y su estructura interna. Justifique sus elecciones (2 puntos).
- ✓ Comentario crítico (2,5 puntos).

4.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

4.1.- Fuentes *on line* utilizadas

<https://viaxeaitaca.files.wordpress.com/2013/09/tipologia-textual.pdf>

(Ref. Nov. 2017)

https://es.wikipedia.org/wiki/Funciones_del_lenguaje#Seg.C3.BA_n_Michael_Halliday

(Ref. Nov. 2017)

https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/tipologia.htm

(Ref. Nov. 2017)

https://www.google.es/search?q=programa+comentario+de+textos+selectividad&ie=utf-8&oe=utf-8&client=firefox-b&gfe_rd=cr&dcr=0&ei=DqH9Wdm9HY6t8welz7-IAQ

(Ref. Nov. 2017)

<https://bachaltea.files.wordpress.com/2011/11/apuntes-comentario-de-texto-buenos.pdf>

(Ref. Nov. 2017)

4.2.- Bibliografía impresa

Adam, J. M. (1997). «Los textos: heterogeneidad y complejidad». En F. J. Cantero, A. Mendoza, C. Romea (eds.). *Didáctica de la lengua y la literatura para una sociedad plurilingüe del siglo XXI*. Barcelona: Sociedad Española de Didáctica de la Lengua y la Literatura - Universitat de Barcelona, pp. 3-12.

Bajtín, M. (1952-53). «El problema de los géneros discursivos». En M. Bajtín. *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI, 1979, pp. 248-293.

Bassols, M. y Torrent, A. M. (1996). *Modelos textuales. Teoría y práctica*. Vic: Eumo Editorial, 1997.

Calsamiglia, H. y Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Madrid: Ariel.

Castellà, J. M. (1996). «Las tipologías textuales y la enseñanza de la lengua», *Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura*, n.º 10, pp. 23-31.

Instituto Cervantes (2006). *Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español*. Madrid: Instituto Cervantes/Biblioteca Nueva, S.L.